



"20 AÑOS APOSTANDO POR LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO  
20 AÑOS CONSTRUYENDO UNA ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS"



En Cádiz, a 5 de mayo de 2015

Reunidos:

- De una parte, D. Antonio Gómez Pernía, con DNI 25559668K, en calidad de Presidente del Consejo de Sección provincial de Faecta Cádiz, con CIF G41721747 y domicilio en Calle Ecuador, nº 2, Local C de la capital.
- Y, de otra, D. Luis Rodríguez Neila, con DNI 31232007P, en calidad de coordinador comercial de , S. Coop. And. Granja escuela Buenavista, con CIF F11617149 y domicilio en Junta de los Ríos, 11620 (Arcos de la Frontera, Cádiz)

Ambas partes se reconocen con facultades suficientes para formalizar el presente documento y obligarse y a tal efecto

### EXPONEN

I.- Que Faecta Cádiz tiene plena capacidad para establecer, en su caso, los Convenios necesarios con Organismos o Entidades que realicen cualquier tipo de servicios relacionados con el ámbito de la empresa, siempre que dichas actividades vayan en beneficio de las cooperativas federadas, así como de sus asociados/as.

II.- Que Granja escuela Buenavista, S. Coop. And., es una empresa cooperativa dedicada a la educación ambiental y al ocio educativo, con experiencia y conocimiento en el sector e inscrita en el Registro de Cooperativas de Cádiz con el número Carca-523

III.- El objeto del presente convenio será el siguiente:

Ofrecer en condiciones ventajosas a todas las cooperativas y sus socios/as que así lo soliciten los servicios de CAMPAMENTOS DE VERANO 2015 organizados por la S. Coop. And. Granja escuela Buenavista, tanto los realizados en la propia Granja escuela como los del Aula de Naturaleza Tavizna, gestionada también por la misma Sdad. Coop. And.

Este convenio podrá ser de aplicación tanto a las Cooperativas asociadas a Faecta con domicilio social en Cádiz, como a sus socios/as y/o su trabajadores/as.



GRANJA ESCUELA BUENAVISTA S.L.A.  
JUNTA DE LOS RÍOS



"20 AÑOS APOSTANDO POR LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO  
20 AÑOS CONSTRUYENDO UNA ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS"

En el Anexo I se establece una Relación de los Servicios ofrecidos por  
, S. Coop. And., e incluidos en el presente convenio.

IV.- Ambas partes suscriben el presente Convenio de acuerdo a las siguientes:

### CLÁUSULAS

PRIMERA: Constituye el contenido del presente documento el establecimiento de un convenio de colaboración entre FAECTA CÁDIZ Y GRANJA ESCUELA BUENAVISTA S. COOP. AND.

SEGUNDA: Granja escuela Buenavista, S. Coop. And., se compromete a respetar los precios especiales y reducidos, con financiación a corto y medio plazo, para las cooperativas asociadas a FAECTA con domicilio social en CÁDIZ, siendo éstos los siguientes (Iva no incluido):

PONER OFERTA / DESCUENTO:

8 % en todos los CAMPAMENTOS DE VERANO 2015 ofertados, tanto en la Granja escuela Buenavista (Junta de los Rios, Arcos de la Fª) como en el Aula de Naturaleza Tavizna (Ubrique, Cádiz). Los precios oficiales de los campamentos están publicados en la web [www.granjaescuela.net](http://www.granjaescuela.net)

TERCERA: Granja escuela Buenavista, S. Coop. And., se compromete a dar cuenta a 31 de diciembre de cada ejercicio de las cooperativas o personas socias o trabajadoras que hayan hecho uso del presente convenio.

CUARTA: El presente convenio tendrá una duración de 1 año a partir de la firma del mismo, el cual se prorrogará por períodos iguales al inicialmente pactado salvo comunicación expresa en contrario de alguna de las partes, que deberá comunicar a la otra su intención de no renovar el mismo con un preaviso de treinta días naturales a la finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas.

QUINTA: FAECTA CÁDIZ se compromete a difundir anualmente entre sus asociados el presente acuerdo.


SEXTA: Los socios de FAECTA beneficiarios del presente convenio aportarán, en el momento de la inscripción en los Campamentos de Verano, documentación acreditativa que certifique la pertenencia a una empresa de la mencionada Federación.

  
www.faecta.coop

  
CEPES



  
Alianza  
Cooperativa  
Internacional

  
GRANJA ESCUELA BUENAVISTA S. COOP. AND.  
UNIDAD DE LOS RIOS  
CÁDIZ



"20 AÑOS APOSTANDO POR LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO  
20 AÑOS CONSTRUYENDO UNA ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS"

## SEPTIMA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1.- Granja escuela Buenavista, S. Coop. And., se compromete a guardar la máxima reserva y secreto sobre la información calificada como confidencial a la que pueda tener acceso en virtud de la relación que le vincula a través de este convenio con Faecta Cádiz.

Se considerará información confidencial cualquier dato al que las partes accedan, en especial la información y datos propios de la otra parte o relativos al desarrollo de su actividad, a la que hayan podido tener acceso durante su ejecución. El compromiso de confidencialidad incluye la no divulgación de dicha información confidencial, por cualquier medio, ya sea directamente o a través de terceros, sin que medie consentimiento escrito por la otra parte.

2.- El referido deber de confidencialidad alcanza, en particular, a los datos de carácter personal referentes a las cooperativas asociadas a Faecta Cádiz de los que se haya tenido conocimiento, así como en el caso de los particulares (trabajadores/as o socios/as) que puedan acceder al presente convenio.

3.- Granja escuela Buenavista, S. Coop. And., será responsable de los daños y perjuicios causados a Faecta Cádiz, a los titulares de los datos o a terceros, como consecuencia del incumplimiento directamente a él imputable o lo sea de cualquiera de sus empleados/as o de las personas cuyos servicios hubiere utilizado. A éste último fin, asume la obligación de comunicar y hacer cumplir a dichas personas las obligaciones anteriores, en especial las referidas al deber de secreto profesional y medidas de seguridad.

SEXTA: Para la solución de cualquier divergencia, cuestión o discrepancia surgida de la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes se someten al arbitraje institucional del Tribunal de Arbitraje de Cádiz, constituido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, y al que se le encarga la designación del árbitro y la administración del arbitraje, aceptando el procedimiento regulado en el Reglamento de dicho Tribunal y obligándose, desde ahora, al cumplimiento de la decisión arbitral.

Y, en prueba de conformidad con cuanto antecede, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar y a un sólo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este documento.

FAECTA-CÁDIZ

Antonio Gómez Pernía

GRANJA ESCUELA  
BUENAVISTA, S. COOP. AND.

Luis Rodríguez Neila



### ANEXO I

**RELACIÓN DE SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE CONVENIO (precios oficiales, a los que hay que quitar el 8 % del presente convenio)**

#### Campamentos en Granja escuela Buenavista (Arcos de la Fª, Cádiz)

MES	FECHA	Nº días	Tipo de Campamento	Edad	PRECIO
JUNIO	28-30	3	Granja escuela	6-14 años	123
JULIO	1-7	7	Granja escuela	6-14 años	287
	8-15	8	Granja escuela	6-14 años	321
	1-15	15	Granja escuela	6-14 años	550
	16-23	8	Granja escuela	6-14 años	321
	24-30	7	Granja escuela	6-14 años	287
AGOSTO	1-8	8	Granja escuela	6-14 años	321
	9-16	8	Granja escuela	6-14 años	321
	17-23	7	Granja escuela	6-14 años	287
	24-30	7	Granja escuela	6-14 años	287
SEPTIEMBRE	1-5	5	Inglés (Inmersión lingüística)	8-14 años	285

#### Campamentos en el Aula de Nª de Tavizna(Ubrique, Cádiz)

MES	FECHA	Nº días	Tipo de Campamento	Edad	PRECIO
JULIO	6-12	7	Naturaleza	6-16 años	246
	6-12	7	Inglés	6-16 años	345
	13-19	7	Naturaleza	6-16 años	246
	13-19	7	Inglés	6-16 años	345
	13-19	7	Alemán	6-16 años	345
	20-26	7	Naturaleza. Arte y Deporte	6-16 años	246